

Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos Ciclo : 2023 - Periodo: Cuarto Trimestre (OCT - DIC)

Indicadores

| Ciclo | Periode | Trimest | e Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupues ario | Nombre del st Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de . Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta Justificación Detalle | Meta Modificada Jus | stificación Detalle | Realizado en el Justificación Detalle Periodo | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|---------|-------------------------|-----------|---|--|-------------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------------|--|------------------------|---|--|---|------------------------|------------------------------|-----------------------|-------------|-------------------------------|-------------|----------------------------|------------------------|---------------------|---|------------|----------|
| 2023 | 4 | 4 | Morelos | Temixco | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demuración territorial de Coudad de México, se hendador motanta a ración en reladior con tos recursos del FORTAMIN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, sei como corto ingresos como derechos, productos y goverechamientos. Este indicador boxas conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a travela del FORTAMIN, comparándos con los ingresos recibidos partir de una política recuadatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto publico para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados po el municipio o demarcación territorial de l Citada de Mésico.) | or Propósito | Semestral | Otra i | Estratégico | Eficacia | Descendente | .60147 | .62388 | | .60252 | 103.55 | Validado |
| 2023 | 4 | 4 | Morelos | Temixco | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al município o demarcación territorial del la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el município o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | | Trimestral | Porcentaje (| Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | 100 | | 100 | 100 | Validado |
| 2023 | 4 | 4 | Morelos | Temixco | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al município o demarcación territorial del la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al município o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | | Trimestral | Porcentaje (| Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | 100 | | 100 | 100 | Validado |
| 2023 | 4 | 4 | Morelos | Temixco | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las | [(Ingreso disponible municipal o de la | ., | Anual | Porcentaje I | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 2 | 2 | | 2 | 100 | Validado |
| 2023 | 4 | 4 | Morelos | Temixco | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Médie la siglicación prioritaria de resursos del fondo, conforme a lo dispusation en la lary de Condinación Facili (ESI) y de cuardo no esplato que represente mayores beneficios para la población, busándore en la espectativa de registrar un incremento en el pasto par los destinos prioritarios estabelciónes en la CSY resputerimientos referentes identificación por los municipios. El Gasto Epricós en Obligaciones financieras incluye servicio de la dessesá puntarios. Mais interesely y pasto devengado no pagado, corretto de establa servicios personales de irras prioritarias en los sectores de educación, saled y sepuridad política: maestros, medico, paramedicos, en enferenza y polícios per enfere a los suedios pagados, Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo qui se reporta | Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en , y Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUNI) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje I | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | 100 | | 100 | 100 | Validado |